



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

SEDE DEL LITORAL
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
97-09

Hoy, viernes 09 de mayo de 1997, a las 09:55 de la mañana, en el Valle de Camuri Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la casa Colonial, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. Enrique López-Contreras; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol Campos; el Director de Administración de Programas Académicos, Prof. Raffaele Matteo Russo; la Directora de Programación Docente, Prof. Elizabeth Martínez; la Directora de Investigación y Desarrollo, Prof. Niurka Ramos; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; los Representantes Profesorales, Prof. Gladys Romero y Prof. Orlando Vilorio; los Representantes Estudiantiles, Br. Miguel Guaita y Br. Eduardo Desantiago; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro, y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaria Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria No. 67 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES



- IV.- PROLIFERACION DE RANCHOS
- V.- VACACIONES PROGRAMADAS
- VI.- CALENDARIO ACADEMICO - AÑO LECTIVO
1997-1998
- VII.- PUNTOS VARIOS

Se anotaron en Puntos Varios: Prof. Raffaele Matteo Russo, Prof. Alberto Armengol, Lic. María Nela Gil de Corro, Lic. Juan Vera Rodríguez, Prof. Enrique López-Contreras y Br. Miguel Guaita.

I.- CONSIDERACION DEL ACTA

Acta No. 97-08, de fecha 25/04/97: Se aprobó sin observaciones.

II. INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE

1) Consejos

a) Directivo Universitario, de fecha 7/5/97

El Director-Presidente indicó que al inicio de la sesión, antes del informe del Rector, la comisión técnica -designada por el CDU para revisar y aclarar el contenido de la nueva redacción de los artículos 13 y 14 del Reglamento de Elecciones de la USB- coordinada por el rector-fundador, Prof. Ernesto Mayz Vallenilla, hizo una exposición de los diferentes aspectos revisados: entre otras cosas, se determinó que el titular que no votó en la fase de postulación no podrá participar en la fase de evaluación, que



ésta última se realizará al día siguiente de la primera; recomienda que se cumpla todo el proceso, aún cuando se trate de un único postulado que haya logrado el numerus clausus y, también, que deberá obtener, por lo menos, el 50% de los votos del comité de calificación.

El Rector informó que se le está haciendo seguimiento a los acuerdos de los gremios con el Ejecutivo nacional, que acerca del crédito adicional no existe ninguna información oficial, que el próximo 16 de mayo habrá una reunión extraordinaria del CNU y se propondrá la aprobación total de las tablas salariales acordadas... También, informó que los Contralores Internos de las universidades no serán nombrados por la OCOCI sino por el Consejo Directivo de cada universidad y serán adscritos como personal de la misma, pero la propuesta que llevarán los rectores es que el Estado asuma el pasivo laboral de dicho personal... El Vice-Rector Juan León informó que el 25/4/97 llegó el dozavo correspondiente al mes de marzo, expresó su preocupación por el atraso de cuatro meses y medio que tiene el Ejecutivo con la Universidad, lo cual no permite saldar deudas pendientes por la falta de liquidez... El Prof. Osmar Issa, Vice-Rector Académico, dió a conocer los ascensos, entre los que figura el del Prof. Bernardo Leal, del Departamento de Tecnología Industrial de la Sede del Litoral, quien ascendió a la categoría de profesor agregado... EL Rector informó que el Prof. Kaldone G. Nweihed, quien es Director del Instituto de Altos Estudios de América Latina, propuso la distinción honorífica "Doctorado Honoris Causa" para el Dr. José María Sanguinetti, Presidente de la República de Uruguay. Se nombró una comisión para que estudie las credenciales.

2.- Avance de ampliación de la Biblioteca

El Director-Presidente informó sobre los trabajos de ampliación de la Biblioteca, los cuales se reiniciaron recientemente y, en su opinión, están avanzando a buen ritmo.



3.- Problemática Telefónica

Acerca de la problemática telefónica interna que viene confrontando la Sede del Litoral, dijo el Director-Presidente que para la próxima semana se espera solventar esa situación con la acometida de un nuevo cableado para todo el edificio 8. Igualmente, señaló que ya está aprobada la adquisición de una nueva central telefónica, de avanzada tecnología, cuyo costo está en el orden de los cuarenta y seis (46) millones de bolívares.

4.- Donación de implementos deportivos

El Director-Presidente informó sobre una donación de implementos deportivos hecha a la Sede del Litoral por la Dirección de Deportes del Distrito Federal, a cargo del Prof. Alberto Centeno, y la cual se logró gracias a las gestiones de la Lic. Mary Moreno Escobar, con motivo de los próximos Juegos Deportivos Copa "XX Aniversario".

5.- Diligencias para Firma de Convenio con la Alcaldía

Informó, igualmente, que se están haciendo gestiones con la Alcaldía del Municipio Vargas para la firma de un convenio de cien becas-salario que beneficiarían a estudiantes de la Sede del Litoral procedentes de la región litoralense. Agregó que el Alcalde Lenin Marcano se comprometió, hace seis meses, cuando visitó el Núcleo, a firmar dicho convenio. El Director planteó la necesidad de nombrar una comisión para que le entrevistara con el Alcalde, en caso de no obtenerse una respuesta.

6.- Núcleo de Decanos y Directores de Ciencias Biológicas



El Director-Presidente informó que ayer, en la Sede del Litoral se instaló el Núcleo de Decanos y Directores de Divisiones de Ciencias Biológicas del CNU, para una sesión de dos días.

7.- Invitación a Foro "Hacia el Paro Cívico"

Informó sobre una comunicación enviada por el Comité Unido por la defensa del Municipio Vargas a los miembros del Consejo Directivo, invitándolos a participar en el foro "Hacia el Paro Cívico de Vargas", que se efectuará el 9/5/97, a las 6 p.m., en la Cámara de Comercio de La Guaira, con motivo del contrato de concesión de la autopista Caracas-La Guaira.

8.- Reunión para fijar linderos de la Sede del Litoral

El Director-Presidente dijo que se realizó la reunión con el Prof. Jacinto Gómez, de la Comisión de Planificación, y los arquitectos Francisco Wood y Oscar Ghela para el estudio y la fijación de los linderos de la Sede del Litoral.

9.- Campeón de Voleibol

Felicitó al equipo de voleibol masculino que se tituló campeón en el torneo "Copa Club Puerto Azul" y donde también participó la Escuela Naval.

Sobre el punto 7, relativo al foro, el Br. Miguel Guaita informó -entre otras cosas- que el próximo lunes se realizaría un Paro Cívico, desde la 6 a.m. Esta información motivó a los consejeros a plantearle la

situación al Rector -vía telefónica- para suspender las actividades por las consecuencias que el paro pudiera tener. Después de la conversación con el Rector, por razones de seguridad, se acordó suspender las actividades e informárselo a la comunidad.

El Director informó que el próximo miércoles 14, el Restaurant-Escuela iniciará sus actividades.

10.- Emergencia en AT AUSIBO

El Director-Presidente leyó una comunicación enviada por la representación de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, donde excusan su ausencia de la sesión por la emergencia que tiene AT AUSIBO con motivo de la celebración del Día de la Madre. Según la comunicación, la recepción no se podía hacer en la Casa Colonial porque, a última hora, se les informó que había una actividad pautada para el Núcleo de Decanos y Directores de la División de Biología, ni tampoco se podía realizar en la Casa del Empleado porque se le había despojado de las pocetas, lavamanos y tuberías de agua, pero que en estos momentos estaban acondicionando El Trapiche para festejar a las madres.

III.- SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

La Prof. Elizabeth Martínez, Directora de Programación Docente, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

-Br. Giana Silva, carnet No. 96-1545, de la carrera Administración Hotelera, quien solicita retiro extemporáneo para el trimestre enero-



abril 97.

-Br. Gustavo Mosquera, carnet No. 89-1772, de la carrera Tecnología Electrónica, quien solicita reingreso extemporáneo para el trimestre abril-julio 97.

Se acordó, por vía de gracia, aprobar las solicitudes de los bachilleres mencionados.

IV.- PROLIFERACION DE RANCHOS

La Representación profesoral, a cargo del Prof. Orlando Vilorio y la Prof. Gladys Romero, presentaron un informe titulado "La Proliferación de Ranchos en la Periferia de la Universidad Simón Bolívar, sector Las Animas", cuya copia se anexa al acta de archivo y en el cual se concluye que el problema de las invasiones en los terrenos adyacentes a la USB-Sede del Litoral, se debe a la indiferencia de los gobiernos locales y a la apatía de las comunidades vecinas en no denunciar oportunamente estas invasiones.

Agrega el informe que por parte de la universidad no se le ha hecho un seguimiento a las denuncias realizadas ante los organismos competentes, los cuales -ante la falta de presión- no vigilan ni evitan nuevas invasiones.

El Director acordó dirigirla una carta a las autoridades rectorales para conocer el estado de las gestiones ante los organismos competentes.

V.- VACACIONES PROGRAMADAS



El Lic. Juan Vera Rodríguez, Director de Administración, presentó el punto "Vacaciones Programadas" y distribuyó entre los consejeros dos hojas contentivas del tema (se anexa copia al acta de archivo), donde se señalan los antecedentes de las vacaciones programadas, cuyo objetivo principal es saldar los días pendientes de vacaciones de años anteriores, no acumular vacaciones a partir de este año y programar las vacaciones del personal que requieran algunas unidades que deban funcionar en el periodo julio-septiembre.

La propuesta es que se autorice salir de vacaciones a aquellos empleados que tienen pendientes menos de 45 días; mientras que a aquellos con más de 45 días, se le pagaría una parte y se les autorizaría el disfrute del resto. Con ello se terminaría el año sin días pendientes y se probaría el personal de relevo.

Se sugirió evaluar una consulta con especialistas en derecho del trabajo y administrativo para conocer si tiene o no consecuencias legales el pago de vacaciones no disfrutadas.

Se estableció que cada Director determinará sus requerimientos y lo informará al Departamento de Recursos Humanos.

VI.- CALENDARIO ACADEMICO - AÑO LECTIVO 1997-1998

El Prof. Alberto Armengol, Director de Información Académica, presentó el Calendario Académico que regirá el año lectivo 1997-1998. (se anexa copia al acta de archivo)

Los consejeros lo analizaron y acordaron elevarlo a considera-



ción del Consejo Directivo Universitario para su aprobación.

VII.- PUNTOS VARIOS:

1.- Prof. Raffaele Matteo: a) Informó que ya está listo el proyecto de remodelación del Departamento de Tecnología Industrial con lo que se crearán nueve cubículos adicionales y que durante su ejecución, la jefatura del Departamento se mudaría al salón donde funcionaba el laboratorio de inglés. También, se remodelará el área del CINTA. b) Notificó que la unidad de Medios Audiovisuales prestará un servicio restringido debido al permiso pre y post-natal de la TSU María Elena Suárez y que la unidad será atendida por el Sr. José Sánchez, quien es contratado. c) Indicó que durante una reunión conjunta del Consejo Asesor de la DAPA y del Consejo Técnico de la Unidad de Laboratorios, tomando en cuenta la situación presupuestaria y el estado de deficiencia sistemática del Laboratorio, con excepción del Restaurant-Escuela, se planteó lo siguiente: 1) hacer un esbozo de carácter cualitativo, con una proyección de 4 años, de un plan de compras a nivel macro; 2) jerarquizar los detalles de carácter académico y ofrecer una respuesta que ayude a que la docencia se pueda dar de la mejor manera posible, mediante un documento que se presentará en este cuerpo y en el Consejo Académico, donde también se refiera el trato poco adecuado que se le a dado al Núcleo del Litoral en cuanto a la distribución del dinero asignado a los laboratorios, 3) una última acción es que se pueda analizar lo planificado a la luz de los flujos financieros, a producirse en las próximas semanas, y, luego, habría que hacer otra planificación similar para el mes de septiembre.



2.- Prof. Alberto Armengol: a) Informó oficialmente que el punto de corte para la Sede del Litoral se fijó en 51.5 puntos para admitir a 600 estudiantes y recibir 520, de acuerdo con el tradicional índice de deserción. b) Dijo que se aprobó también el pago de aranceles de inscripción de cuatro mil bolívares (Bs. 4000,00) para la Sede del Litoral y seis mil (Bs. 6000,00) para la Sede de Sartenejas; también, que hubo un compromiso con respecto al transporte estudiantil.

3.- Lic. María Nela Gil de Corro: a) Informó sobre una encuesta que está realizando la sección salud, entre los miembros de la comunidad Universitaria, para investigar el consumo de alcohol, tabaco y drogas, debido a un problema de hipertensión registrado en la población universitaria. b) Anunció que hoy se inician, en Sartenejas, las competencias deportivas intercarreras con la participación, por el Núcleo del Litoral, de diez equipos del área administrativa y diez del área industrial.

4.- Lic. Juan Vera Rodríguez: Dió a conocer la información sobre la estimación presupuestaria del 98 de la Sede del Litoral para que se considere en las cifras del presupuesto macro del 98 de la USB. Distribuyó entre los consejeros tres hojas con la información presupuestaria, cuya copia se anexa al acta de archivo.

5.- Prof. Enrique López-Contreras: Informó que el Consejo Directivo Universitario otorgó un permiso de un trimestre no prorrogable, al Prof. Alejandro Alvarez, quien está de año sabático para que culmine su trabajo de investigación y, también, acordó enviarle una comunicación solicitándole que clarifique la situación sobre el destino del equipo de computación que le fue asignado durante su gestión como Director de Investigación.

6.- Br. Miguel Guaita: a) Dijo que en conversación con el entrenador deportivo, contratado para desarrollar una escuela de beisbol menor pa-



ra los hijos de los miembros de la comunidad, éste le informó que carecía de implementos deportivos para iniciar las prácticas y le pidió su colaboración a objeto de agilizar la solicitud de materiales. b) Sobre el Campo de beisbol de la Sede del Litoral, indicó que con motivo del XX Aniversario, se aprobó un presupuesto para la recuperación de las canchias, pero que aún no se ha hecho el trabajo.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camuri Grande, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.

Prof. Enrique López-Contreras
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado



Prof. Alberto Armengol
SECRETARIO DEL CDN

